



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 30 de Agosto de 2023

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 11:00 horas de la fecha referida, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Obras Públicas para llevar a efecto la Junta de Aclaraciones relacionado al Procedimiento de Adjudicación de Obra Pública FAISMUN-LPN/2023-20, mediante la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, correspondiente al FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL 2023, para la obra: REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE GLORIETA DE AMAZONAS INCLUYE GUARNICIONES, BANQUETAS, DRENAJE SANITARIO Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, COLONIA LA GLORIETA, UBICADA DE AV. VALLE DEL DON A CALLE RIO DE LOS REMEDIOS, Localidad COLONIA LA GLORIETA, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Del presente acto respetando las disposiciones indicadas en su Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Tercera artículo 42, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, procediendo los asistentes a identificarse y acreditarse como se indica a continuación:

Empresa	Representante	Identificación	Acreditación
GCP, S.A.P.I DE C.V.	ARQ. MANUEL ARTURO HERNANDEZ VASQUEZ	MOSTRÓ CREDENCIAL DE ELECTOR REGRESÁNDOLA AL MOMENTO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES
MAS ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.	ING. ARTEMIO GÓMEZ CRUZ	MOSTRÓ CREDENCIAL DE ELECTOR REGRESÁNDOLA AL MOMENTO	COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES

Por la convocante participan:

MTRO. VALENTÍN DÍAZ ROBLES
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MTRO. DANIEL ERNESTO RAMOS SERRANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN

ING. JORGE ALBERTO GARCÍA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Una vez cumplido lo anterior se da apertura a la sesión de aclaraciones:

GCP, S.A.P.I DE C.V.
Representada por el **ARQ. MANUEL ARTURO HERNANDEZ VASQUEZ**
NO TIENE PREGUNTAS



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022 – 2024
 “2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
 derecho al Voto de las Mujeres en México”.



MAS ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.

Representada por el ING. ARTEMIO GÓMEZ CRUZ

NO TIENE PREGUNTAS

No existiendo más preguntas por parte de los interesados se concluye esta sesión y la convocante aclara lo siguiente:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 175 de su Reglamento, se otorgará un anticipo del 20% para la construcción de oficinas, bodegas e instalaciones del contratista en el sitio de los trabajos, el traslado de maquinaria y equipo de construcción y el inicio de los trabajos, así mismo se otorgará un 30% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, para lo cual entregará una garantía (Fianza) que deberá construirse por la totalidad del monto de este concepto. Así mismo deberá considerarse el pago del anticipo en su análisis de financiamiento.

En la entrega del Documento 09 “Catalogo y Presupuesto de la Obra”; se deberá entregar en medio electrónico el archivo generado.

Deberá considerar en sus costos indirectos la erogación económica que realizará para la ejecución de pruebas de laboratorio y de control de calidad, necesarias conforme a sus normas aplicables, para garantizar la correcta ejecución de la obra.

El laboratorio de control de calidad deberá contar con la acreditación vigente por parte de la entidad mexicana de acreditación A. C. (EMA), u Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación S.C. (ONNCE) en actividades de evaluación en CONSTRUCCIÓN para ensayos en concretos, geotecnia y asfaltos, obligatoriamente los signatarios autorizados en su acreditación deberán ser parte integrante de su plantilla; además de estar inscrito en el catálogo de contratistas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas del Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México.

Fecha de inicio de obra: **13 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Fecha: de término de obra: **01 DE DICIEMBRE DE 2023**

La realización de trabajos fuera de catálogo o extraordinarios deberán ser notificados a la Residencia de obra a través de la Bitácora, de igual forma, la Residencia revisará y en su caso indicará los trabajos por el mismo conducto, ya que los trabajos ejecutados sin el debido registro e indicación no serán considerados para su pago.

Apegándose para estos efectos a lo establecido en el Artículo 157 PÁRRAFOS 1°, 2° Y 3°, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá colocar un letrero alusivo a la obra del presente concurso; el cual deberá contener los datos técnicos proporcionados por la convocante, será colocado en un punto estratégico a la visita de la comunidad de acuerdo con el lugar establecido por la Residencia respectiva de obra, el cual se considerará con cargo a los gastos de los costos indirectos.

La supervisión será la encargada de solicitar a laboratorio el buen cumplimiento del servicio de control de calidad y de ser necesario donde realizar el muestreo, calas y/o ensaye. De no cumplir con lo encomendado, la Residencia de obra contará con la facultad de solicitar el cambio, del laboratorio de control de calidad, por otro el cual deberá estar inscrito



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022 – 2024
 “2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
 derecho al Voto de las Mujeres en México”.

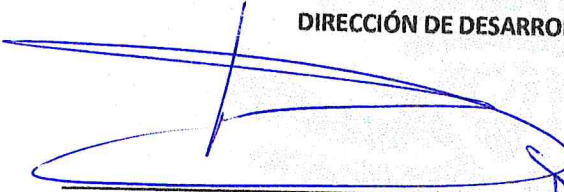


en el catálogo de contratistas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México.

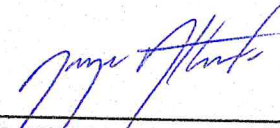
Derivado de la visita de obra no hay más información relevante que amerite ser descrita, por lo que una vez cumplidas con todas las disposiciones de la Ley se da por concluido el presente acto, siendo las **11:35** horas del **30 de Agosto de 2023**, firmando al calce y al margen los involucrados.

POR LA CONVOCANTE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



MTRO. VALENTÍN DÍAZ ROBLES
 SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS




ING. JORGE ALBERTO GARCÍA LÓPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

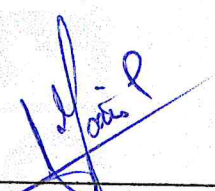


MTRO. DANIEL ERNESTO RAMOS SERRANO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN

POR LOS PARTICIPANTES



ARQ. MANUEL ARTURO HERNÁNDEZ VASQUEZ
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 GCP, S.A.P.I DE C.V.



ING. ARTEMIO GÓMEZ CRUZ
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 MAS ARQUITECTONICO, S.A. DE C.V.



MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS
ESTADO DE MEXICO
TESORERIA MUNICIPAL

AV. JUAREZ S/N PALACIO MUNICIPAL
 SAN CRISTOBAL CENTRO, ESTADO DE MEXICO, MEXICO
 RFC MEM850101TV2



CLAVE CATASTRAL
 094 00 000 00 00 0000

GCP SAPI DE C.V.

CALLE: SANTURCE N° INT: 2 N° EXT: 1040 COLONIA: RESIDENCIAL ZACATENCO, GUSTAVO A. MADERO CDMX

FECHA DE EXPEDICION: 29/08/2023
 HORA DE EXPEDICION: 02:03:45 p. m
 LUGAR DE EXPEDICION: ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO
 CAJA DE COBRO: 1730
 CAJERO: CKCAJA
 FORMA DE PAGO: 01- EFECTIVO
 LIQUIDADOR: JOSEO
 LIQUIDACION DE PAGO: 646
 LINEA DE CAPTURA: 17010000064635957236

000332

FOLIO: CK - 0018461

RFC: GCP95030138A

OBRAS PUBLICAS

ORDEN: FAISMUN-LPN/2023-20

REHABILITACIÓN CON ASFALTO DE CALLE GLORIETA DE AMAZONAS

PERIODO DE PAGO

28/08/2023 AL 29/08/2023

DESCRIPCION
 2023 BASES DE LICITACION

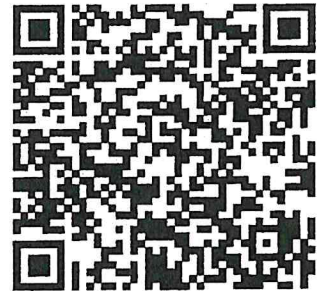
CUENTA **IMPORTE**
 4143040321004001 \$ 10,000.00

IMPORTE TOTAL: \$10,000.00

IMPORTE EN LETRA: DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.

ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL, PARA OBTENER EL CFDI CORRESPONDIENTE A ESTE RECIBO, ENTRA A LA SIGUIENTE LIGA INGRESANDO LA LINEA DE CAPTURA: <http://www.tesoreriaecatepec.gob.mx/IngresosTesoreria> SOLO CUENTA CON 10 DIAS NATURALES PARA LA GENERACION DE LOS CFDI

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DIPOSICIONES FISCALES. EL RECIBO EMITIDO APARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2022, SE PODRÁ VALIDAR SU AUTENTIFICACIÓN LEYENDO EL SELLO QR CON CUALQUIER DISPOSITIVO MÓVIL.



Sello Digital

XLB3iLX3w5YrdfoDQBqf+nGuNaZ+q3f9sAAliilc1Y0=

Cadena Original

170100000646383|CK - 00018461|

000333

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
VASQUEZ
MANUEL ARTURO





SEXO H

DOMICILIO
C RUBLOS 4
COL HEROES DE CERRO PRIETO 07960
GUSTAVO A. MADERO, CDMX


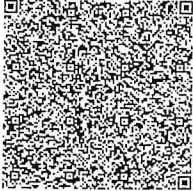
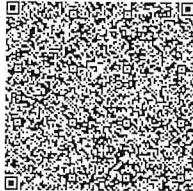

CLAVE DE ELECTOR HRVSMN85121420H100

CURP HEVM851214HOCRSN09 AÑO DE REGISTRO 2008 01

FECHA DE NACIMIENTO 14/12/1985 SECCIÓN 1659 VIGENCIA 2020 - 2030

SECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

ADD1961

S. S. S. S.
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2020525765<<1659079987498
8512143H3012316MEX<01<<04421<2
HERNANDEZ<VASQUEZ<<MANUEL<ARTU